

## EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO MATRIMONIAL CANÓNICO	CURSO 2015-2016 (1ª promoción)
<b>INDICADORES DE RENDIMIENTO</b>	
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	25
Tasa de Graduación (1)	*
Tasa de Eficiencia (2)	100,0%
Tasa de Rendimiento (3)	58,0%
Tasa de Abandono (4)	**
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN (escala 1- 5)</b>	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el título	4,5
Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,7
Grado de satisfacción de los egresados con el título (5)	---
Grado de satisfacción de los empleadores con el título (6)	3,7
Grado de satisfacción del personal de gestión y administración	3,3
<b>INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL Y MEJORA PROFESIONAL</b>	
Incremento de la tasa de empleo (7)	---
Tasa de empleo del título (8)	---
Tasa de mejora profesional (9)	---

\* No se puede avanzar el dato dado que se necesita que finalice el curso siguiente (N+1)

\*\* No se puede indicar este dato puesto que para su cálculo es necesario finalizar el periodo de matriculación del curso N+1

Grado de satisfacción, escala 1-5

(1). Forma de cálculo de la Tasa de graduación, SIIU (RD 1393): Relación porcentual entre (estudiantes de nuevo ingreso en el curso x egresados en el estudio en el tiempo previsto de n\* años más un año) y (estudiantes de nuevo ingreso en el curso x) [\* nº de años que dura el estudio].

(2). Forma de cálculo de la Tasa de eficiencia, SIIU 2015: Relación porcentual entre el sumatorio de (número de créditos superados acumulados por los egresados en el estudio en el curso x) y el sumatorio (número de créditos matriculados acumulados por los egresados en el estudio en el curso x).

(3). Forma de cálculo de la Tasa de rendimiento, SIIU 2015: Relación porcentual entre (total de créditos ordinarios superados en el curso x) y (total de créditos matriculados en el curso x).

(4). Forma de cálculo de la Tasa de abandono, SIIU (Cursa): El abandono en el 1er. año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso x = relación porcentual entre (los estudiantes de nuevo ingreso en el curso x y NO titulados en ese curso y NO matriculados en el x+1 ni x+2) y (el total de estudiantes de nuevo ingreso de la cohorte de entrada del curso x).

. Si los créditos de la titulación son <=120 ECTS: El 'curso sucesivo establecido' es únicamente curso x+1.

. Si los créditos de la titulación son >120 ECTS: Los 'cursos sucesivos establecidos' son tanto x+1 y x+2.

(5) Expresado en porcentaje, esta variable fue obtenida a través del porcentaje de egresados satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida en el título

(6) Encuesta realizada a empleadores (Grado de satisfacción con la incorporación a su plantilla de alumnos UNIR)

(7) Diferencia entre la Tasa de Empleo en el momento de la matrícula y el momento de la realización de la consulta

(8) Porcentaje de egresados que trabajan

(9) Porcentaje de egresados que perciben que el título les ayuda a mejorar su carrera profesional